

ARCHIVO

Sobre forraje animales I Región

ORD.: No 1037

ANT.:

MAT.: Remite información solida-
tada.

SANTIAGO, 15 SEP 1992

A : S.E. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
DE : SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NR.	92/23324				
A:	13 OCT 92				
P.A.A.	<input checked="" type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	E.D.E.C.	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

En relación a su requerimiento de información respecto a la situación de sequía y abastecimiento de forraje en la Ia Región cumpla con informarle las acciones tomadas por el Ministerio:

El Instituto de Desarrollo Agropecuario -INDAP- ha estado realizando diversas acciones de apoyo a las poblaciones altiplánicas afectadas por la sequía, entre las cuales se incluyen envíos a la región de 26 estanques de 1.000 litros cada uno, para agua de bebida, dos estanques de 2.000 litros, y dos aljibes de 10.000 litros cada uno, todos habilitados para su uso. Se están despachando dos aljibes de 10.000 litros cada uno, dos motobombas completas, dos estanques de 1.000 litros y dos de 2.000 litros cada uno. Este material corresponde al utilizado por la ex - Comisión Nacional para la Sequía con motivo de la emergencia en la Zona Central.

Además INDAP tiene plenamente identificadas 900 familias afectadas en necesidades forrajeras y a las cuales se entregarán 10.000 fardos y 424 litros de antiparasitarios para 8.000 animales. Hago presente a S.E. que en virtud del Decreto 698 de 29 de Julio del Ministerio de Hacienda, INDAP procedió a girar al día siguiente los fondos excedentes de la Ex Comisión Nacional para la Sequía al Ministerio del Interior que la Intendencia de la I Región recibió a partir del 12 de Agosto. Por su parte, INDAP recibió el 7 de Septiembre pasado la orden de compra de la Intendencia.

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE AGRICULTURA
SUBSECRETARIA

Próximamente se iniciará la ejecución de los trabajos para la construcción de tranques en Ocallante y Collana, que darán seguridad de riego a más de 200 hectáreas, según convenio INDAP-FOSIS.

Finalmente, es necesario resaltar un alto grado de exageración en los informes de prensa relativos a la gravedad de la situación del ganado camélido en la zona altiplánica. En efecto, a fin de evaluar en terreno la gravedad de los perjuicios, hemos ordenado la inspección de un Ingeniero Agrónomo de la ex- Comisión Nacional para la Sequía, quién en viaje reciente recorrió más de 1.100 Km. de las zonas más afectadas: Chujulla, Colpitas, Nasahuento, Caquena, Parinacota, Chapiquiña, Murmutani, Belén, Lupica, Ticnamar, Putre, Chucuyo, Las Cuevas, Saxamar y Estrella. Concluyó que en la actualidad la situación no es de emergencia, ya que los animales se encuentran en buen y regular estado nutritivo, solo en Colpitas se presenciò el sacrificio de un llamo que estaba en malas condiciones.

A su disposición, saluda atentamente a S.E.



MAXIMILIANO COX B.

SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA